



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: ELLA KATHERINE CACERES CARDOZO

Asesor
Dirección General

EDDY NILSON GAMBOA VÁSQUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

SIMON RODRIGUEZ SERNA
Subdirector - Subdirección Jurídica

MARIA CLEMENCIA ANGULO GONZALEZ
Subdirectora - Subdirección de Prestaciones Económicas

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN
Subdirector - Subdirección Financiera y Administrativa

MARIA PIERINA GONZALEZ FALLA
Directora General - Dirección General

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) segundo cuatrimestre 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el plan anual de auditorías del FONCEP para la vigencia en curso y las disposiciones contenidas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al avance del plan anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC) y mapa de riesgos de corrupción, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto del 2023.

En desarrollo del seguimiento, la OCI verificó el cumplimiento de las 18 actividades con programación para el segundo cuatrimestre del 2023 en el PAAC versión 3 y en el mapa de riesgos de corrupción versión 3, publicados en la página web del FONCEP, cuyo resultado se presenta en la Tabla 1 y se detalla en los anexos adjuntos a esta comunicación.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 1 Seguimiento segundo cuatrimestre PAAC 2023

Componente	Actividades Programadas 2023	Actividades con programación en el cuatrimestre	Porcentaje promedio avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	4	1	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP.
2: Racionalización de Trámites	1	0	N/A	La estrategia de racionalización de trámites fue finalizada en el primer cuatrimestre de la vigencia.
3: Rendición de cuentas	7	2	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP, SVE y las remitidas por los responsables
4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	11	4	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP, SVE y las remitidas por los responsables
5: Transparencia y Acceso de la Información	17	7	85,7%	Articular las fechas de finalización de las actividades
6: Iniciativas adicionales	9	4	87,5%	Articular las fechas de finalización de las actividades
TOTAL	49	18	94,6%	

Como resultado de la verificación realizada, se evidencia el cumplimiento en promedio del 94,6% en las actividades con programación para el segundo cuatrimestre de la vigencia, por lo cual se puede establecer que el sistema de control interno relacionado con el PAAC para el periodo en evaluación, así como con la gestión de riesgos de corrupción, es susceptible de mejora, por lo cual, se hace necesario atender las siguientes recomendaciones generadas por la OCI:

- Articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE teniendo en cuenta que dos actividades: “*Revisar el inventario de Trámites y Otros procedimientos administrativos (OPAS) con énfasis en el cumplimiento de lineamientos del decreto 2106 de 2019 y si se identifican necesidades de ajuste o eliminación, realizar las actualizaciones en el Sistema Único de Inscripción de Trámites - SUIT de la Función Pública*” y “*Diseñar y elaborar una Cartilla Código de Integridad FONCEP*”, presentan diferencias en las fechas de finalización entre los dos instrumentos, generando el incumplimiento de las acciones de acuerdo con la fecha establecida en el PAAC.
- Realizar el ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos planteado como actividad del PAAC.
- Revisar las actividades del Plan de Gestión Integridad, dado que presentan diferencias entre el documento remitido mediante comunicación interna ID.558226 y el archivo publicado en la página web del FONCEP al corte de agosto de 2023.



- Tener en cuenta los plazos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, para la implementación de los nuevos componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, así como las acciones necesarias para dar inicio a la fase 1 de alistamiento y estado actual, en la cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporan en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecer los controles asociados y establecer acciones para el tratamiento del riesgo “*Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente*”, a partir de la materialización detectada por la OCI.

En caso de tener observaciones sobre el contenido del informe, se solicita que se den a conocer a los correos aycartagena@foncep.gov.co y esuribe@foncep.gov.co dentro de los 3 días hábiles siguientes a su radicación. De no recibirse respuesta alguna, la Oficina de Control Interno procederá a publicar el presente informe en la página web del FONCEP, acompañado de los anexos que contienen el resultado puntual del seguimiento, a más tardar el décimo día hábil del mes de septiembre de 2023, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Anexos: Informe seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) periodo mayo a agosto de 2023.

Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 PAAC

Anexo No.2 Seguimiento Matriz Riesgos de Corrupción segundo cuatrimestre 2023

Cordialmente

Firmado Electrónicamente

por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Fecha: 2023-09-06 11:29

6a38314d1448cadcecb97ad1de6b464f0796210075b30d0510196b6133a191a

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Jefe Oficina

Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Aprobó	ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA	Jefe Oficina	Oficina Asesora de Control Interno	
Revisó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexión con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC) PERIODO MAYO A AGOSTO DE 2023

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del FONCEP en los componentes relacionados con la gestión de riesgos de corrupción, la racionalización de trámites, la rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, la transparencia y acceso a la información pública, iniciativas adicionales e integridad.

2. ALCANCE

El alcance del presente seguimiento abarca la gestión de las actividades definidas en el PAAC versión 3 y matriz de riesgos de corrupción versión 3 para el segundo cuatrimestre del 2023, publicados en la página web del FONCEP en la sección de transparencia y acceso a la información pública numeral 4.3 Plan de acción, los cuales se pueden consultar en el siguiente link:

https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term=node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All

De igual forma, la información remitida por las áreas del FONCEP mediante las siguientes comunicaciones internas: ID. 554993 del 16 de agosto de 2023 (Asesoría de dirección), ID. 557139 del 29 de agosto de 2023 (Oficina de Informática y sistemas) y ID. 558226 del 31 de agosto de 2023 (Subdirección Financiera y administrativa), Correo electrónico de la Oficina Asesora de Planeación del 1 de septiembre de 2023 y la información registrada en el sistema de información Suite Visión Empresarial.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- Decreto Ley 2106 de 2021, por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
- Decreto 189 de 2020, por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

- Circular conjunta 006 de 2021, socialización del programa de dinamización para la racionalización y la estrategia de control de riesgos de corrupción en trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y consultas de información del Distrito Capital.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.

4. METODOLOGÍA

Las técnicas de auditoría utilizadas para detectar en forma razonable cualquier desviación o error en el área, proceso o actividad objeto de este análisis, son las generalmente aceptadas, tales como: inspección, observación, confirmación, análisis, comprobación, las cuales se aplicaron a la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados y la registrada en el aplicativo, correspondiente al monitoreo de los riesgos.

5. RESULTADOS SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

5.1 COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para el componente de gestión del riesgo de corrupción se programaron 4 acciones a desarrollar en la vigencia 2023, de las cuales se programó 1 para su realización al corte del segundo cuatrimestre de 2023, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1 Actividades programadas componente: Gestión del Riesgo de Corrupción

Actividad	Meta o producto
Realizar informe de seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción. Corte abril 2023.	Publicación del informe en página web del Foncep.

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2023 V3

La Oficina de Control Interno publicó el informe de seguimiento al PAAC correspondiente al primer cuatrimestre 2023 con ID 536121 el 8 de mayo de 2023, en el cual se registra el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción del FONCEP. El informe se encuentra publicado en el portal web del FONCEP mediante el link:

https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term=node tid depth=205&field_fecha_de_emision_documento_value=All

El seguimiento a la actividad programada del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

5.1.1 Seguimiento matriz de riesgos corrupción.

El manual de gestión del riesgo MOI-EST-PES-002 V1 del 30 de septiembre de 2022 señala en el *Capítulo I Política de Gestión del Riesgo* la periodicidad del seguimiento en cuanto hace relación a

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

los riesgos corrupción: “(...) el seguimiento a los riesgos asociados a posibles actos de corrupción se debe dar cumplimiento a la periodicidad establecida por la normatividad colombiana, y los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública (...)” y la responsabilidad asignada a la Oficina de Control Interno la cual corresponde a “adelantar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, a la gestión del riesgo, verificando la efectividad de los controles, antes de los primeros 10 días de cada cuatrimestre.”

A continuación, se relaciona el estado actual del mapa de riesgos corrupción 2023 V3 el cual fue publicado el día 30 de junio de 2023, en el cual se encuentran identificados 13 riesgos de corrupción distribuidos en 11 procesos de los 20 procesos establecidos en la entidad.

Tabla 2 Total riesgos corrupción por proceso y ubicación de zona

Procesos	Extrema	Zona Alta	Zona Moderada	Total
Administración de Cesantías		1		1
Defensa Judicial		1		1
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	1			1
Evaluación Independiente			1	1
Gestión Contractual			1	1
Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1			1
Gestión del Talento Humano			2	2
Gestión Documental		1		1
Gestión Financiera			1	1
Servicio al Ciudadano	1			1
Total	3	5	5	13

Fuente: Elaboración propia a partir del Matriz de riesgos de corrupción 2023 V3

Relacionado con el plan de tratamiento se evidenciaron 27 acciones de manejo asociados a los 13 riesgos de corrupción, las cuales presentan avance de acuerdo con las fechas finales establecidas y se encuentran gestionados y monitoreados, dando cumplimiento al manual de gestión del riesgo vigente.

Durante el segundo cuatrimestre de 2023 no se evidenciaron situaciones que pudieran materializar los riesgos de corrupción. Adicionalmente, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Control Disciplinario Interno, entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2023 no se han proferido decisiones sancionatorias por hechos de corrupción.

Para una adecuada gestión de los riesgos de corrupción, la OCI ha presentado recomendaciones en los informes de auditoría y seguimiento adelantados en cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia, las cuales se pueden consultar en el «Anexo 2 Seguimiento matriz de riesgos corrupción - Segundo cuatrimestre 2023 - FONCEP», con el fin de que sean tomadas en cuenta por la primera y segunda línea de defensa, acciones que permitirán mejorar la gestión del riesgo corrupción en el FONCEP.

5.2 COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

En el PAAC versión 3 de 2023, no se encuentran programadas actividades para ejecutar en este componente en el segundo cuatrimestre de la vigencia. La estrategia de racionalización de trámites fue finalizada en el primer cuatrimestre de la vigencia.

5.3 COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

En el componente «Rendición de cuentas» de las 7 actividades registradas en el PAAC 2023 V3, 2 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el segundo cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

Tabla 3 Actividades programadas componente: Rendición de cuentas

Actividad	Meta o Producto
Realizar jornadas de diálogo (presencial o virtual) de doble vía I semestre	Informe de la jornada de diálogo I semestre
Realizar jornada de rendición de cuentas sectorial I semestre	Informe de repositorio actualizado

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2023 V3

Con respecto a la tabla 3 se observó:

- Realización de las jornadas de diálogo del 17 de marzo y 29 de junio de la actual vigencia, adelantadas con los presidentes de las asociaciones de pensionados, en donde se trataron temas como: rendición de cuentas distrital, día del pensionado 2023, encuesta de experiencia y sección gózate Bogotá.
- Participación de la jornada de rendición de cuentas sectorial del 26 de julio de 2023, informe cargado en la página web del FONCEP en la sección “Huella de gestión”

A partir de lo anterior, se observa el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

5.4 COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el componente «Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano» de las 11 actividades registradas en el PAAC 2023 V3, 4 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el segundo cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

Tabla 4 Actividades programadas componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Actividad	Meta o Producto
Reportar el avance del I semestre de la política de atención al pensionado de acuerdo con los lineamientos que establezca la Secretaría Distrital de Planeación	Registro del seguimiento efectuado en el I semestre en la matriz o sistema definido por la Secretaría Distrital de Planeación
Realizar primera campaña de PQRS (interna y externa)	Informe de divulgación de campaña.
Realizar campaña día del pensionado	Informe de campaña
Realizar encuestas a los grupos de valor de FONCEP y analizar sus resultados - I semestre	Informe con resultados y análisis de la encuesta aplicada a los grupos de valor de FONCEP - I semestre

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2023 V3

De las actividades consolidadas en la tabla 4, se observó:

- Soportes de la gestión realizada para la expedición del decreto de la política al pensionado, Decreto 305 del 2023 "Por medio del cual se adopta la Política de Atención al Pensionado del FONCEP para el periodo 2023 – 2030, y se dictan otras disposiciones"; por otra parte, el seguimiento realizado al Plan de acción de la política.
- Informe con la consolidación de las piezas de comunicación diseñadas para sensibilizar sobre la temática PQRS en el FONCEP, divulgada por redes sociales, página web y pantallas en el punto de atención al ciudadano en la sede central.
- Informe con consolidación de las piezas gráficas del día del pensionado socializadas mediante redes sociales, página web, pantallas punto de atención al ciudadano en la sede central, con el cuestionario de inscripción al evento.
- Informe con el análisis de los resultados de la encuesta a la ciudadanía realizada a 3.036 personas, resultado publicado en la página web en la sección huella de gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

5.5 COMPONENTE: TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el componente «Transparencia y acceso a la información» de las 17 actividades registradas en el PAAC 2023 V3, 7 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el segundo cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 5 Actividades programadas componente: Transparencia y acceso a la información

Actividad	Meta o Producto
Realizar el informe del plan de austeridad en el gasto público para la SHD semestre I-2023	Informe de austeridad en el gasto público elaborado
Actualizar el inventario de activos de la información con el fin de realizar una correcta gestión de riesgo.	Activos de información actualizados para la presente vigencia.
Garantizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad y usabilidad en página web e intranet, para asegurar el cumplimiento de los criterios de la política de gobierno digital en el Formulario único de Reportes y Avances de Gestión	Informe con el cumplimiento de los criterios de accesibilidad y usabilidad en página web e intranet, incluyendo las necesidades para el cumplimiento y las mejoras implementadas, así como las lecciones aprendidas y recomendaciones.
Implementar y evaluar los resultados de la encuesta de datos abiertos	Informe que contenga la implementación y evaluación de los resultados de la encuesta de datos abiertos, para evidenciar el nivel de satisfacción y dar cumplimiento al Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos, así como, lecciones aprendidas y mejoras.
Divulgar los avances en las políticas de gobierno digital, seguridad digital, avances tecnológicos en FONCEP, proyectos o mejoras a los usuarios internos. Semestre I	Informe que contenga las campañas, sensibilización o publicación realizadas acerca los avances en las políticas de gobierno digital, seguridad digital, avances tecnológicos en FONCEP, proyectos o mejoras a los usuarios internos, durante el primer semestre.
Realizar ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos	Informe de aprovechamiento de datos.
Revisar el inventario de Trámites y Otros procedimientos administrativos (OPAS) con énfasis en el cumplimiento de lineamientos del decreto 2106 de 2019 y si se identifican necesidades de ajuste o eliminación, realizar las actualizaciones en el Sistema Único de Inscripción de Trámites - SUIT de la Función Pública	Bitácoras de reuniones y/o descarga de SUIT de OPAS actualizados o eliminados.

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2023 V3

De la tabla 5, se observó:

- Elaboración del informe de austeridad primer semestre 2023, el cual fue remitido a la Secretaría Distrital de Hacienda mediante ID.553771 del 9 de agosto de 2023. De igual forma, se encuentra publicado en la página web del FONCEP en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el numeral 4.8.2. Otros informes y/o consultas.
- Activos de información 2023 aprobados en la sesión del 25 de abril del 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. De igual forma, se encuentran publicado en la página web del FONCEP en la sección de transparencia y acceso a la información pública en el numeral 7. Datos abiertos.
- Informe con la autoevaluación de accesibilidad de los niveles A y AA de la página web, intranet y oficina virtual del FONCEP.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Informe con el análisis de los resultados de la encuesta de uso y satisfacción datos abiertos del FONCEP.
- Informe con la consolidación de las piezas gráficas socializadas mediante correo electrónico de los avances de las políticas de gobierno y seguridad de la información.
- Informe con la consolidación de las piezas gráficas de socialización de los datos abiertos del FONCEP; divulgadas en la página web, redes sociales y correo electrónico.

Se recomienda realizar el ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos planteado como actividad del PAAC.

- Avance en la revisión de los trámites y OPAS del FONCEP registrados en el SUIT. Se observó que en SVE la actividad se encuentra programada hasta el 31 de octubre de 2023, sin embargo, la fecha establecida para la finalización de la actividad en el PAAC versión 3 está para cumplimiento del 100% en el segundo cuatrimestre, razón por la cual no se evidencia la finalización de la misma.

Por lo anterior, **se recomienda** articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE y finalizar la acción correspondiente, para evitar el incumplimiento al PAAC con las consecuencias que esto deriva.

A partir de lo anterior, se observa el cumplimiento en promedio de 85,7% de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

5.6 COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

En el componente «Iniciativas adicionales» de las 9 actividades registradas en el PAAC 2023 V3, 4 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el segundo cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

Tabla 6 Actividades programadas componente: Iniciativas adicionales

Actividad	Meta o Producto
Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Gestión de Integridad 2023. Semestre I	Links de grabación, registro fotográfico
Realizar campaña de trámites y servicios II cuatrimestre	Informe de campaña de TyS
Elaborar y entregar un informe de avance con los resultados de las estrategias de implementación de las Políticas de Integridad.	Informe de avance
Diseñar y elaborar una Cartilla Código de Integridad FONCEP	Cartilla virtual Código de Integridad FONCEP, que contenga las estrategias de la implementación de las políticas de integridad de la Entidad

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2023 V3

Con respecto a la tabla 6, se observó:

- Realización de actividades para la promoción y sensibilización de los valores de la entidad en el marco del plan de gestión de integridad. Sin embargo, las actividades remitidas como plan de gestión de integridad 2023 en la comunicación interna, no son las mismas del documento cargado en la página web de la entidad como plan de gestión de integridad 2023 en el vínculo:

https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2023-01/plan_de_gestion_de_la_integridad_2023.pdf

Por lo cual, **se recomienda** revisar los dos documentos y alinear el plan de integridad con la versión oficial que se encuentra publicada en la página web de la entidad.

- Informe con la consolidación de las piezas gráficas de socialización de los trámites y servicios del FONCEP, socializadas reciente página web, redes sociales y correo electrónico.
- Informe de avance con las actividades realizadas con apoyo de las gestoras de integridad para la sensibilización de los valores del FONCEP.
- Avance del desarrollo de la cartilla del código de integridad, con la información de los valores del FONCEP.

Teniendo en cuenta la comunicación remitida por la SFA ID. 558226 del 31 de agosto de 2023, reporta un avance del 50% de la actividad. Sin embargo, en la versión 3 del PAAC publicado en la página web, se tiene programado para el segundo cuatrimestre 2023 el 100% y en el Plan de acción institucional de SVE la actividad se encuentra programada hasta el 20 de diciembre de 2023, generando el incumplimiento de la actividad programada, por tanto, **se recomienda** articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE y finalizar la acción correspondiente, para evitar el incumplimiento al PAAC con las consecuencias que esto deriva.

A partir de lo anterior, se observa el cumplimiento en promedio del 87,5% de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento segundo cuatrimestre 2023 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

5.7 PAUTAS PARA ESTABLECER EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON PARÁMETROS DE GOBIERNO ABIERTO, ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA PÚBLICA

La Oficina de Control Interno recuerda que, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 2195 de 2022 que adopta **medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción** y establece en su artículo 31 la implementación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades del Estado, define unos plazos para adoptarlo en el nivel distrital que vencen en enero de 2024 y que además conlleva a formular los planes anticorrupción y de atención al ciudadano con nuevos componentes en diferentes fases, **se reitera la recomendación** de tener en cuenta las fases establecidas por la Secretaría de Transparencia

para la implementación de estos programas, empezando por la fase 1 de alistamiento y estado actual, en la cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporan en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.

6. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE LOS RIESGOS

Con el fin de verificar la eficacia y la efectividad de los controles asociados al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del FONCEP, la OCI realizó revisión al siguiente riesgo y controles:

Tabla 7 Verificación a la efectividad de los controles

Riesgo	Controles
Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente	Garantizar la articulación y unificación de criterios relacionados con los elementos de planeación y gestión
	Validar la calidad y pertinencia de la asesoría
	Validar la implementación, aplicación y seguimiento al Sistema de Gestión y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG
	Asegurar la implementación, aplicación y seguimiento al Sistema de Gestión y la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG
	Asegurar el correcto funcionamiento de la herramienta de gestión
	Asegurar la entrega de información y conocimiento de los elementos de planeación y gestión a los roles definidos
	Asegurar la entrega de información justificada objetivamente por parte los líderes de política
	Minimizar la indisponibilidad del aplicativo
	Asegurar la realización del seguimiento a las metodologías de los elementos de planeación y gestión

Fuente: Elaboración propia. Fuente SVE. Fecha de corte agosto de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP en el capítulo 4. Riesgos de metas y resultados, de corrupción y de proceso – Evaluación y valoración, respecto a los criterios que se deben tener en cuenta para el diseño de los controles asociados a los atributos de eficiencia e informativos, la OCI evidenció lo siguiente:

Tabla 8 Verificación atributos de eficiencia e informativos

Atributos	Criterios	Observación OCI
Eficiencia	Tipo: Preventivo, detectivo o correctivo	6 controles preventivos, 2 detectivos y uno correctivo
	Implementación: Automático o manual	La totalidad de controles son manuales
Informativos	Documentado o sin documentar	La totalidad de los controles se encuentran documentados
	Frecuencia continua o aleatoria de ejecución	La ejecución de los controles se realiza de forma continua.
	Evidencia con registro o sin registro	Se evidenció registro de ejecución en el monitoreo realizado.

Fuente: Elaboración propia. Fuente SVE. Fecha de corte agosto de 2023.

Teniendo en cuenta que a partir del seguimiento realizado a la ejecución del PAAC del segundo cuatrimestre 2023, se observó que dos actividades programadas para ejecutar en el periodo evaluado fueron incumplidas, se observa la materialización del riesgo “*Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente*”, generado por la desarticulación de los planes que conforman el plan de acción

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

institucional, razón por la cual **se deberán** fortalecer los controles asociados y establecer acciones para el tratamiento del riesgo a partir de la materialización detectada.

7. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Para el periodo del presente informe y una vez verificados, el plan de mejoramiento de la contraloría de Bogotá y el plan de mejoramiento interno vigente, no existen acciones de mejora abiertas relacionadas con el incumplimiento de las actividades definidas en el PAAC del FONCEP.

8. CONCLUSIONES

A partir del seguimiento de las actividades del PAAC 2023 versión 3, la Oficina de Control Interno (OCI) verificó el cumplimiento de las 18 actividades con programación para el segundo cuatrimestre y el Mapa de riesgos de corrupción versión 3 publicados en la página web del FONCEP, cuyo resultado de avance se presenta en la Tabla 9 y se detalla en los anexos 1 y 2 adjuntos a este documento.

Tabla 9 Seguimiento segundo cuatrimestre PAAC 2023

Componente	Actividades Programadas 2023	Actividades con programación en el cuatrimestre	Porcentaje promedio avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	4	1	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP.
2: Racionalización de Trámites	1	0	N/A	La estrategia de racionalización de trámites fue finalizada en el primer cuatrimestre de la vigencia.
3: Rendición de cuentas	7	2	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP, SVE y las remitidas por los responsables
4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	11	4	100%	Se verificaron las evidencias consultadas en la página web de FONCEP, SVE y las remitidas por los responsables
5: Transparencia y Acceso de la Información	17	7	85,7%	Articular las fechas de finalización de las actividades
6: Iniciativas adicionales	9	4	87,5%	Articular las fechas de finalización de las actividades
TOTAL	49	18	94,6%	

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia el cumplimiento en promedio del 94,6% en las actividades con programación para el segundo cuatrimestre de la vigencia, por lo cual se puede establecer que el sistema de control interno relacionado con el PAAC para el periodo en evaluación, así como con la gestión de riesgos de corrupción, es susceptible de mejora, por lo cual, se hace necesario atender las recomendaciones generadas por la OCI en el presente informe.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Los resultados del presente informe y las evidencias obtenidas, se refieren a la información remitida por los responsables de proceso, la registrada en el aplicativo SVE y la consultada en la página web de FONCEP www.foncep.gov.co, los cuales permitieron el cumplimiento del objetivo y del alcance planteado para el seguimiento correspondiente.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Oficina de Control Interno procederá a publicar el presente informe en la página web del FONCEP, acompañado de los anexos que contienen el resultado puntual del seguimiento, a más tardar el décimo día hábil del mes de septiembre de 2023.

9. RECOMENDACIONES

- Articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE teniendo en cuenta que dos actividades: *“Revisar el inventario de Trámites y Otros procedimientos administrativos (OPAS) con énfasis en el cumplimiento de lineamientos del decreto 2106 de 2019 y si se identifican necesidades de ajuste o eliminación, realizar las actualizaciones en el Sistema Único de Inscripción de Trámites - SUIT de la Función Pública”* y *“Diseñar y elaborar una Cartilla Código de Integridad FONCEP”*, presentan diferencias en las fechas de finalización entre los dos instrumentos, generando el incumplimiento de las acciones de acuerdo con la fecha establecida en el PAAC.
- Realizar el ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos planteado como actividad del PAAC.
- Revisar las actividades del Plan de Gestión Integridad, dado que presentan diferencias entre el documento remitido mediante comunicación interna ID.558226 y el archivo publicado en la página web del FONCEP al corte de agosto de 2023.
- Tener en cuenta los plazos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, para la implementación de los nuevos componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, así como las acciones necesarias para dar inicio a la fase 1 de alistamiento y estado actual, en la cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporan en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecer los controles asociados y establecer acciones para el tratamiento del riesgo *“Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente”*, a partir de la materialización detectada por la OCI.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayaza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Piedad Cuervo Rojas	Contratista		
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista		

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)
OFICINA DE CONTROL INTERNO
2023

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						
No.	Avti viades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1	Realizar informe de seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción. Corte abril 2023.	Publicación del informe en página web del foncep.	Oficina de Control Interno	100%	100%	La Oficina de Control Interno publicó el informe de seguimiento al PAAC correspondiente al primer cuatrimestre 2023 con ID. 536121 el 8 de mayo de 2023, en el cual se registra el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción del FONCEP. El informe se encuentra publicado en el portal web del FONCEP mediante el link: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=205&field_fecha_de_emision_documento_value=All
Componente 2: Racionalización de Trámites						
No.	Avti viades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
Para el periodo de seguimiento no se programaron actividades asociadas a este componente						
Componente 3: Rendición de Cuentas						
No.	Avti viades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1	Realizar jornadas de diálogo (presencial o virtual) de doble vía I semestre	Informe de la jornada de diálogo I semestre	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	100%	Se observa los soporte de la realización de la jornada de rendición de cuenta y espacio de dialogo el 17 de marzo de 2023 con los presidentes de las asociaciones pensionales, en la cual se presentaron los siguientes temas: rendición de cuentas distrital, día del pensionado 2023, encuesta de experiencia y sección gózate Bogotá. De igual forma, se observa la realización de la jornada realizada el 29 de junio de 2023 con los presidentes de los pensionados, en los que se presentó los lineamiento de la rendición de cuentas, día del pensionado y causas ciudadanas. Actas de reunión de las dos jornadas con el respectivo registro de asistencia.
2	Realizar jornada de rendición de cuentas sectorial I semestre	Informe de repositorio actualizado	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	100%	Se observa los soportes de la participación de la jornada de rendición de cuentas sectorial llevada a cabo el 27 de junio de 2023, información cargada en la página web en la sección Huella de gestión. Link: https://www.foncep.gov.co/huella-de-gestion

SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)
OFICINA DE CONTROL INTERNO
2023

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano						
No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1	Reportar el avance del I semestre de la política de atención al pensionado de acuerdo con los lineamientos que establezca la Secretaría Distrital de Planeación	Registro del seguimiento efectuado en el I semestre en la matriz o sistema definido por la Secretaría Distrital de Planeación	Dirección General	100%	100%	Se observa la gestión realizada para la expedición del decreto de la política al pensionado, Decreto 305 del 2023 "Por medio del cual se adopta la Política de Atención al Pensionado del FONCEP para el periodo 2023 – 2030, y se dictan otras disposiciones"; por otra parte, el seguimiento realizado al Plan de acción de la política.
2	Realizar primera campaña de PQRS (interna y externa)	Informe de divulgación de campaña.	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	100%	Se observa la realización del informe de divulgación de las piezas de comunicación diseñadas para sensibilizar sobre la temática PQRS en el FONCEP, divulgada por redes sociales, página web y pantallas en el punto de atención al ciudadano en la sede central
3	Realizar campaña día del pensionado	Informe de campaña	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	100%	Se observa la realización de la campaña del día del pensionado socializada mediante redes sociales, página web , pantallas punto de atención al ciudadano en la sede central, con el cuestionario de inscripción al evento
4	Realizar encuestas a los grupos de valor de FONCEP y analizar sus resultados - I semestre	Informe con resultados y análisis de la encuesta aplicada a los grupos de valor de FONCEP - I semestre	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	100%	Se observa la realización y análisis de la encuesta a la ciudadanía, realizada a 3.036 personas, resultado publicados en la página web en la sección huella de gestión: link: https://www.foncep.gov.co/huella-de-gestion
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información						
No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1	Realizar el informe del plan de austeridad en el gasto público para la SHD semestre I-2023	Informe de austeridad en el gasto público elaborado	Subdirección Financiera y Administrativa	100%	100%	Se observa la comunicación ID.553771 del 9 de agosto de 2023, mediante la cual fue enviado el informe de austeridad corte a primer semestre de 2023 a la Secretaría Distrital de Hacienda. El cual se encuentra publicado en la página web del FONCEP en la sección de transparencia y acceso a la información publica en el numeral 4.8.2. Otros informes y/o consultas: https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=206&field_fecha_de_emision_documento_value=All
2	Actualizar el inventario de activos de la información con el fin de realizar una correcta gestión de riesgo.	Activos de información actualizados para la presente vigencia.	Oficina Informática y Sistemas	100%	100%	Se observa la actualización de los activos de información 2023, aprobados mediante acta del CIGD sesión realizada el 25 de abril de 2023. De igual forma, su publicación en la página web del FONCEP en la sección de transparencia y acceso a la información publica en el numeral 7. datos abiertos https://www.foncep.gov.co/transparencia/datos-abiertos?term_node_tid_depth=209&field_fecha_de_emision_documento_value=All

SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

OFICINA DE CONTROL INTERNO

2023

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información						
No.	Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
3	Garantizar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad y usabilidad en página web e intranet, para asegurar el cumplimiento de los criterios de la política de gobierno digital en el Formulario único de Reportes y Avances de Gestión	Informe con el cumplimiento de los criterios de accesibilidad y usabilidad en página web e intranet, incluyendo las necesidades para el cumplimiento y las mejoras implementadas, así como las lecciones aprendidas y recomendaciones.	Oficina de Informática y Sistemas	100%	100%	Se observa informe realizado en el marco del Contrato 144 de 2023, de la aplicación de los criterios de accesibilidad de la página web, intranet y oficina virtual del FONCEP, mediante la autoevaluación de los niveles A y AA.
4	Implementar y evaluar los resultados de la encuesta de datos abiertos	Informe que contenga la implementación y evaluación de los resultados de la encuesta de datos abiertos, para evidenciar el nivel de satisfacción y dar cumplimiento al Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos, así como, lecciones aprendidas y mejoras.	Oficina de Informática y Sistemas	100%	100%	Se observa informe realizado en el marco del contrato 163 de 2023, de la encuesta de uso y satisfacción de los datos abiertos del FONCEP, con el análisis de los resultados de la encuesta.
5	Divulgar los avances en las políticas de gobierno digital, seguridad digital, avances tecnológicos en FONCEP, proyectos o mejoras a los usuarios internos. Semestre I	Informe que contenga las campañas, sensibilización o publicación realizadas acerca los avances en las políticas de gobierno digital, seguridad digital, avances tecnológicos en FONCEP, proyectos o mejoras a los usuarios internos, durante el primer semestre.	Oficina de Informática y Sistemas	100%	100%	Se observa informe de la socialización de los avances de las políticas de gobierno y seguridad de la información, mediante piezas de comunicación enviadas mediante correo electrónico.
6	Realizar ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos	Informe de aprovechamiento de datos.	Comunicaciones y servicio al ciudadano	100%	50%	Se observa informe de la socialización de las piezas de comunicación para la sensibilización en la temática de datos abiertos, piezas divulgadas mediante la página web del FONCEP, redes sociales y correo electrónico. Sin embargo, no se observa la realización del ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos del FONCEP. Se recomienda realizar el ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos planteado como actividad del PAAC.
7	Revisar el inventario de Trámites y Otros procedimientos administrativos (OPAS) con énfasis en el cumplimiento de lineamientos del decreto 2106 de 2019 y si se identifican necesidades de ajuste o eliminación, realizar las actualizaciones en el Sistema Único de Inscripción de Trámites - SUIT de la Función Pública	Bitácoras de reuniones y/o descarga de SUIT de OPAS actualizados o eliminados	Oficina Asesora de Planeación	100%	50%	Se observa avance de la actividad en cuanto a la revisión trámites u OPAS. Sin embargo, la fecha establecida para la finalización de la actividad en el PAAC versión 3 está para cumplimiento del 100% en el segundo cuatrimestre, pero en la fecha registrada en SVE se encuentra programada hasta el 31 de octubre de 2023. Por lo anterior, se recomienda articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE.

SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)
OFICINA DE CONTROL INTERNO
2023

Componente 6: Iniciativas Adicionales						
No.	Avtiviades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
1	Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Gestión de Integridad 2023. Semestre I	Links de grabación, registro fotográfico	Subdirección Financiera Administrativa	y 100%	100%	Se observan actividades para la promoción y sensibilización de los valores de la entidad en el marco del plan de gestión de integridad. Sin embargo, las actividades remitidas como plan de gestión de integridad 2023, no son las mismas que el documento cargado en la página web de la entidad como plan de gestión de integridad 2023. https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2023-01/plan_de_gestion_de_la_integridad_2023.pdf Por lo cual, se recomienda revisar los dos documentos y establecer cual es el plan de gestión de integridad oficial a desarrollar durante la vigencia 2023.
2	Realizar campaña de trámites y servicios II cuatrimestre	Informe de campaña de TyS	Comunicaciones y servicio al ciudadano	y 100%	100%	Se observa informe con la consolidación de las piezas gráficas socializadas mediante correo electrónico, página web y redes sociales, con información acerca de los trámites y servicios del FONCEP
3	Elaborar y entregar un informe de avance con los resultados de las estrategias de implementación de las Políticas de Integridad.	Informe de avance	Subdirección Financiera Administrativa	y 100%	100%	Se observa informe con la gestión realizada para socialización de los valores del FONCEP actividades realizadas con el apoyo de las gestoras de integridad.
4	Diseñar y elaborar una Cartilla Código de Integridad FONCEP	Cartilla virtual Código de Integridad FONCEP, que contenga las estrategias de la implementación de las políticas de integridad de la Entidad	Subdirección Financiera Administrativa	y 100%	50%	Se observa avance del desarrollo de la cartilla del código de integridad, con la información de los valores del FONCEP. Teniendo en cuenta la comunicación remitida por la SFA ID. 558226 del 31 de agosto de 2023, reporta un avance del 50% de la actividad. Sin embargo, en la versión 3 del PAAC publicado en la página web, se tiene programado para el segundo cuatrimestre 2023 el 100% y en el Plan de acción institucional de SVE la actividad se encuentra programada hasta . Por lo anterior, se recomienda articular las fechas registradas en el PAAC versión 3 publicado en la página web, con las fechas del Plan de acción institucional de la plataforma SVE.

 Anexo 2 Seguimiento matriz de riesgos de corrupción - Segundo cuatrimestre 2023 - FONCEP Oficina de Control Interno 2023  FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES									
Proceso	Riesgo	N°	Controles	Zona residual	Verificación controles OCI	Seguimiento OCI			
						Estado de los controles del riesgo			
						Monitoreado	Materializado	Efectivo	Recomendación
Administración de Cesantías	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o tercero por realizar la convalidación para el pago de cesantías con régimen de retroactividad a servidores públicos del Distrito capital sin el debido cumplimiento de requisitos	1	Validación de la información de convalidación de pago	Alta	La Oficina de Control interno verificó la efectividad del control mediante los registros de monitoreo y materialización de riesgos cargados en la herramienta SVE, observando que no se han materializado riesgos asociados al proceso.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua (diaria). Se observa registro de evidencia de ejecución.
Defensa Judicial	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o de un tercero al omitir o realizar acciones en detrimento de los intereses de Foncep	1	Validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el comité de conciliación, en cuanto a la seleccion de apoderados externos	Alta	La Oficina de Control Interno verificará la efectividad del control en el seguimiento a comités institucionales programado para realizarse en el mes de septiembre de 2023, acorde con la programación del Plan anual de auditorías de la vigencia.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua.
		2	Garantizar el seguimiento a las actuaciones procesales adelantadas por los apoderados externos,			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado. Se observa registro de ejecución.
Evaluación Independiente	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o de un tercero, para alterar los resultados de una auditoría	1	Revisión jerárquica a los resultados de auditorías, seguimientos y/o evaluaciones	Moderada	La Oficina de Control Interno adelanta la gestión de riesgos a través de la identificación de riesgos y valoración de los controles, la cual está documentada en el procedimiento de auditoría internas Cod: PDT-COE-EIN-005 V:007, actividad 15.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se cuenta con registro de evidencia de ejecución.
Gestión Contractual	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o de un tercero, al favorecer un proponente en el proceso de adjudicación de un contrato.	1	Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados (estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisito habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d) finalmente, la correcta estructuración de los estudios previos y análisis del sector.	Moderada	La Oficina de Control interno verificó la efectividad de los controles mediante el Informe de auditoría a contratación radicado con ID551058 del 26 de julio de 2023	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		2	Asegura la divulgación de los principios generales de la contratación estatal			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o de un tercero por modificar o proveer información de expedientes pensionales.	1	Validación de acceso a carpetas y sistemas de información	Alta	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante el Informe de Evaluación Integral FPPB - del primer semestre 2023. ID 555013 del 16 de agosto de 2023	Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		2	Validación de la coherencia de la información registrada			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		3	Validación del cumplimiento de los mecanismos de prevención e identificación			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		4	Validación de la correcta ejecución de las actividades del proceso			Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Posibilidad de recibir una dádava o beneficio a nombre propio o de terceros por realizar el reconocimiento de una pensión de sobrevivientes a un beneficiario que no cumpla los requerimientos.	1	Validación de la proyección del actos administrativos pensión de sobrevivientes	Alta	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante el Informe de Evaluación Integral FPPB - del primer semestre 2023. ID 555013 del 16 de agosto de 2023	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de de evidencia de ejecución.
		1	Asegurar el uso adecuado de la información			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual y continua. El control se encuentra documentado.

Proceso	Riesgo	N°	Controles	Zona residual	Verificacion controles OCI	Seguimiento OCI			
						Estado de los controles del riesgo			
						Monitoreado	Materializado	Efectivo	Recomendación
Gestión de las Tecnologías de la Información	Posibilidad de recibir dadiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a la entrega, uso, alteración o modificación indebida de las bases de datos.	2	Asegurar la correcta asignación de los activos de información de la entidad a los servidores y contratistas	Extrema	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante el Informe de verificación de la implementación de la política de gobierno digital y seguridad digital, radicado con ID551266 del 27 de julio de 2023.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual y continua. El control se encuentra documentado.
		3	Asegurar la implementación de la política de seguridad y privacidad de la información			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual y continua. El control se encuentra documentado.
		4	Verificar el cumplimiento de los pasos a producción			Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
Gestión de Talento Humano	Posibilidad de recibir una dadiva o benéfico a nombre propio o de un tercero al manipular información para la expedición de certificaciones laborales	1	Validar la información registrada en el documento preliminar, mediante la revisión de los datos versus la tabla de salarios vigente, manual de funciones y competencias vigente	Moderada	La Oficina de Control Interno verificará la efectividad del control en la auditoría a talento humano programada para realizarse entre septiembre y noviembre de 2023, acorde con la programación del Plan anual de auditorías de la vigencia.	Si	No	Si	El control es detectivo, con implementación manual, la actividad no se encuentra documentada. Se observa registro de ejecución. Se recomienda dar cumplimiento al manual de gestión del riesgo vigente en lo que respecta a la documentación del control.
	Posibilidad de recibir una dadiva o benéfico a nombre propio o de un tercero al nombrar o vincular personal sin cumplimiento de requisitos legales establecidos en el manual de funciones vigente.	1	Asegurar la inclusión de controles de verificación de requisitos en la vinculación del personal	Moderada	La Oficina de Control Interno verificará la efectividad del control en la auditoría a talento humano programada para realizarse entre septiembre y noviembre de 2023, acorde con la programación del Plan anual de auditorías de la vigencia.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		2	Asegurar la socialización del procedimiento de vinculación de servidores y asegurar el conocimiento del mismo		Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, su ejecución es continua; no se encuentra documentado Se recomienda dar cumplimiento al manual de gestión del riesgo vigente en lo que respecta a la documentación del control	
	Gestión documental	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, por la alteración indebida de los expedientes físicos de las distintas series documentales	1	Validar el cumplimiento de los procedimiento de préstamo de expediente	Alta	La Oficina de Control Interno verificará la efectividad del control en el seguimiento al plan de mejoramiento archivístico, programado para el mes de septiembre de 2023, acorde con la programación del Plan anual de auditorías de la vigencia.	Si	No	Si
Gestión financiera	Posibilidad de recibir una dadiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias	1	Controlar las obligaciones con el seguimiento a los archivos planos de pago	Moderada	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante el Informe de Evaluación Integral FPPB - del primer semestre 2023. ID 555013 del 16 de agosto de 2023	Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual y su ejecución es continua.Se encuentra documentado
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	Posibilidad de recibir o solicitar una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al asignar recursos a necesidades inexistentes o sobrevaloradas o al ejecutar recursos fuera del alcance del objetivo del proyecto de inversión o de la cadena de valor de FONCEP	1	Garantizar la toma de decisiones participativa, multidisciplinar y en consenso del equipo directivo	Extrema	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante Informe de seguimiento al cumplimiento de Metas Producto del Plan distrital de desarrollo. ID551391 del 27 de julio de 2023.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución. Se recomienda dar cumplimiento al Manual de Gestión del Riesgo en lo que respecta con la documentación del control
		2	Validar la coherencia de la necesidad con el proyecto de inversión			Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
	3	Garantizar la coherencia de la necesidad de contratación con el proyecto de inversión	Si			No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua.	
	4	Asegurar que la necesidad a presentar por parte de las gerencias de meta ante el Comité de Contratación cumpla con lineamientos establecidos para la definición de necesidades a financiar con recursos del proyecto y cuenten con la disponibilidad de recurso	Si			No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución	

Agosto de 2023

Revisó y aprobó: Alexandra Yomayzu Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Piedad Cuervo Rojas - Contratista